



Elota.
¡Unidos todo se puede!

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS.

OFICIO NO.
EXPEDIENTE: DDUOSP /ADJ/010/2026

ASUNTO: ADJUDICACION DE OBRA A CONTRATISTA

La Cruz, Elota, Sinaloa, a 18 de agosto del 2026

C. ING. CHRISTIAN DAVID MONZON GALLEGOS
CONTRATISTA.-
PRESENTE.-

Por este conducto le informamos que se le adjudica la obra denominada: **“AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA COLONIA EJIDAL (SECTOR EL JUMAYS), EN LA CIUDAD DE LA CRUZ, ELOTA, SINALOA.”**

Dicha obra fue ratificada por el H. Cabildo del H. Ayuntamiento de Elota, durante la **Quincuagésima Séptima Sesión**, celebrada el día jueves 04 de junio de 2026, integrada dentro del Programa de “Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, ejercicio fiscal 2026”. Posteriormente, fue aprobada mediante el oficio No. **FAIS-TM-011-2026**, de fecha 03 de agosto de 2026, para llevar a cabo el contrato No. **HAE-010-CP-2026/A**.

Lo anterior, en cumplimiento con el acta de adjudicación directa, evaluada y emitida por el Comité de Obras con fecha 17 de agosto de 2026, con fundamento en el artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, el cual establece que *“la adjudicación directa deberá fundarse y motivarse, según las circunstancias que concurren en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado y los Municipios”*.

Por lo anterior, se le adjudica la obra con un importe de: **\$1,105,413.54 (UN MILLÓN CIENTO CINCO MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS CON 54/100 M.N)**, IVA incluido, procediendo al inicio de la ejecución de los trabajos el día 19 de agosto del presente año, con recursos 100% municipales.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

“UNIDOS TODO SE PUEDE”

ATENTAMENTE:

**DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS**

ARQ. CARLOS ALFREDO VALADEZ CHACÓN



DIRECCIÓN DE OBRAS
Y SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES
LA CRUZ ELOTA SIN

C.c.p. Archivo



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806
www.elota.gob.mx

